



DIPUTADOS TURNAN A COMISIONES REFORMAS

*Aquí serán enlistadas en
la orden del día del Pleno,
donde serán discutidas y
eventualmente aprobadas*

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

La mesa directiva de la Cámara de Diputados dio entrada al paquete de 20 reformas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador desde el pasado 5 de febrero, y turnadas a comisiones para ser dictaminadas y posteriormente enlistadas en la orden del día del Pleno donde serán discutidas y eventualmente aprobadas.

De manera particular, la iniciativa de reforma electoral fue turnada también a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación. Mientras que las demás también fueron compartidas a otras comisiones para tener sus opiniones.

La iniciativa en materia de simplificación administrativa para fusionar o extinguir 16 organismos autónomos, así como algunas unidades administrativas como la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el Instituto Nacional para Personas Adultas Mayores y el Instituto Mexicano de la Juventud, entre otros, se

turnó además a la Comisión de Gobernación para dictamen y a las de Hacienda y Transparencia para su opinión.

Además de estas, las otras que fueron turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales son las reformas en materia de derecho a la alimentación, medio ambiente sano, derecho al agua, mismas que también fueron enteradas a las comisiones de Desarrollo Rural, Recursos Hidráulicos y Agua Potable y Saneamiento, así como la del Medio Ambiente para su opinión.

De acuerdo con la bancada de Morena, esperan que los dictámenes se voten después del 15 de abril, una vez que se realicen los cinco foros nacionales y 32 estatales, así como las 300 asambleas planteadas en todo el país, en las que se busca analizar las propuestas del presidente López Obrador. Por lo que Ignacio Mier Velasco, coordinador del grupo parlamentario guinda, prevé que las iniciativas lleguen al pleno a partir del 18 de abril. ●



De acuerdo con Morena, los dictámenes se votarán después del 15 de abril. **Especial**